

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADOS: LOGISTICA AMBIENTAL INTEGRAL S.A.S.
Y OTRO
RADICADO No: 2021-00035

Como quiera que el Banco Davivienda S.A. no ha dado respuesta al oficio 1370 calendado 18 de octubre de 2023 (ítem 49), requiérasele para que a la mayor brevedad de contestación a la citada misiva. LIBRESE OFICIO con copia de los antecedentes correspondientes.

CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2bc578c9433e05d09676c509ca809918cbf3014858ba56528a81b444778ab9a**
Documento generado en 13/03/2024 07:24:12 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>